DUPLEX 2 DORMITORIOS 2 BAÑOS EN MÁLAGA

Málaga

REF# R4957036 – 359.000€

2	2	90 m²
Beds	Baths	Built

Descubre este exclusivo dúplex, idealmente ubicado en una de las mejores zonas del Centro Histórico de Málaga. Situado en una calle tranquila, este apartamento en la segunda planta ofrece un refugio apacible a pocos pasos de la vibrante vida de la ciudad. Al entrar, encontrarás un amplio salón a la izquierda, diseñado tanto para el descanso como para el entretenimiento. Con espacio suficiente para una mesa de comedor y una acogedora zona de sofás, es perfecto para reuniones con familiares y amigos. En este nivel, también se encuentra un espacioso baño con bañera para mayor comodidad. A la derecha, te espera una cocina completamente equipada con electrodomésticos modernos y espacio para una pequeña mesa de desayuno. Un encantador balcón inunda la estancia de luz natural, creando un ambiente cálido y acogedor. Una elegante escalera conduce al piso superior, donde encontrarás un baño compacto, un dormitorio más pequeño ideal para invitados o como oficina en casa, y un amplio dormitorio principal con soluciones de almacenamiento inteligentes y una ventana en el techo que llena la estancia de luz natural. Como valor añadido, el apartamento cuenta con licencia turística y actualmente se alquila como propiedad vacacional, lo que lo convierte en una excelente oportunidad de inversión en el floreciente mercado de alquiler de Málaga. Con su ubicación privilegiada, entorno tranquilo y gran potencial, este dúplex es perfecto tanto para quienes buscan un encantador hogar en el centro histórico como para aquellos que desean asegurar una propiedad de alta demanda en el mercado de alquiler. AVISO LEGAL La información
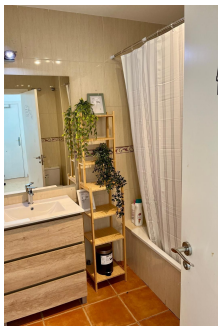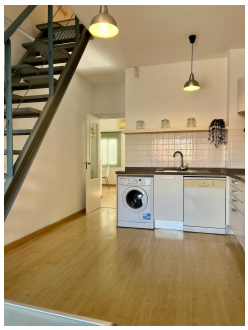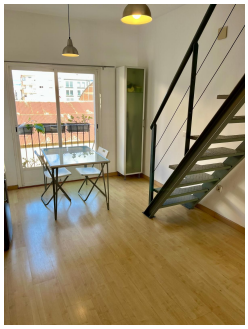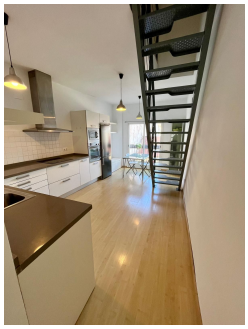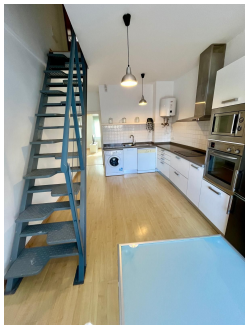
contenida en este documento tiene fines informativos y no constituye asesoramiento legal. Si está interesado en garantizar que la transmisión de la propiedad con licencia turística cumpla con la normativa vigente establecida por la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Málaga, consulte lo siguiente: Normativa autonómica: Decreto 31/2024, de 29 de enero, [enlace] Normativa municipal: Ayuntamiento de Málaga, Instrucción 1/2024, de 7 de junio, [enlace] Posteriormente, el 24 de octubre de 2024, se aprobó el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) para prohibir [enlace] Estas normativas pueden afectar la validez y continuidad de las licencias turísticas para propiedades transferidas dentro de las zonas designadas. Se recomienda a las partes interesadas consultar con un profesional legal especializado en derecho inmobiliario y turístico para recibir asesoramiento adaptado a las circunstancias específicas de la operación de compraventa. Asimismo, es responsabilidad de las partes verificar la legislación aplicable antes de proceder con la transacción.